

0001696

01 OCTUBRE 2013

Fecha

MARLENE SANDOVAL OROZCO

\$ 260<sup>00</sup>

SON DOSIENTOS SESENTA PESOS 2/100 MV.

COMPAÑIA CENTRAL

Isabel Glez

3 2 2 4 5 1 0 2 0 0 1 4 5 6 5 5 0 3 0 0 5 9 7 0 0 0 0 1 6 9 6

CONCEPTO DEL PAGO	FIRMA CHECK RECIBIDO
Viáticos Marlene Sandoval. Oct 13 Cd. Tijuana "Taller Fumbo a la métrica 13-H"	

CUENTA	NOMBRE	CARGOS	ABONOS

POLIZA No.	HECHA POR:	REMITIDA POR:	AUTORIZADA POR:	DIARIO	SUMAS IGUALES
------------	------------	---------------	-----------------	--------	---------------

0001696





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA

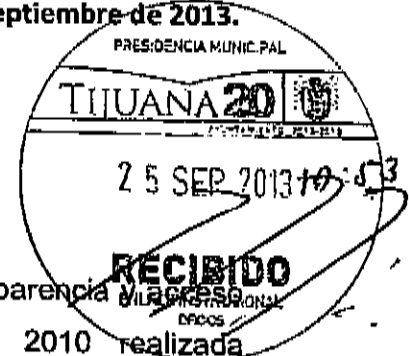
24 SEP 2013

DESPACHADO

Instituto de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Baja  
California.  
Oficio Número: ITAIPBC/CJ/1396/2013  
Asunto: El que se indica

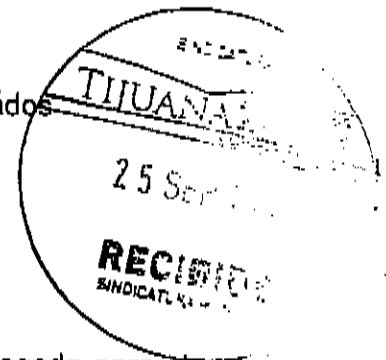
Mexicali, B.C. a 24 de septiembre de 2013.

**CARLOS BUSTAMANTE ANCHONDO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL**  
**XX AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**PRESENTE.-**



Tomando como base la segunda medición nacional de transparencia y acceso a la información, conocida como Métrica de Transparencia 2010 realizada conjuntamente por la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), y con la finalidad de tener una visión más clara del estado que guarda la transparencia en todo el país, así como identificar los avances, prácticas y áreas de oportunidad de la misma, además de procurar mejoras en la materia, se hace de su conocimiento que a partir del 7 siete de octubre del presente año, se llevará a cabo la Métrica de la Transparencia 2013. Para lograr los objetivos mencionados se tomará en cuenta, entre otros puntos, los siguientes:

- a) Evaluación de la **Información de oficio** que los sujetos obligados deben publicar en sus páginas de internet,
- b) Valoración de la calidad de la atención y las respuestas a los solicitantes de información pública (**usuarios simulados**).



Debe recordarse que en la Métrica 2010 el resultado no fue el deseado para el Estado de Baja California, obteniéndose los lugares siguientes en las distintas categorías: normatividad 33, portales 16, usuario simulado 26 y capacidades institucionales 33. Motivo por el cual, este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, como Órgano Garante en el



Estado, impartirá a los Sujetos Obligados un Taller de Capacitación sobre los puntos a evaluar referidos anteriormente, esto, con la finalidad de obtener un mejor resultado en el multicitado estudio y a su vez lograr disipar las dudas para brindar un mejor servicio de acceso a la información a la ciudadanía.

En esa tesitura, se anexa al presente oficio el documento de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública que contiene los términos de la Métrica de Transparencia 2013.

Asimismo se le invita a que sugiera la fecha en que pueda impartírsele el taller de capacitación referido y comunicarlo a este Instituto en los siguientes medios:

Telefónicamente: 5586220

Electrónicamente: rodrigopedrn@itaipbc.org.mx

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente le reitero la seguridad de mis consideraciones aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN**  
**CONSEJERO CIUDADANO PRESIDENTE**  
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

c.c.p. DORA ELISA MONTANO NAVARRO. JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL XX AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
C.C.P. ARCHIVO ITAIPBC

Sede.- Av. de la Patria No. 806 Altos, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California, Tels. (686) 5586220, (686) 5586228  
Delegación Tijuana.- Blvd. Díaz Ordaz No. 12649, Segundo Nivel, Local 1H, Centro Comercial Plaza Patria, Tijuana, Baja California, Tel. (664) 621-1305

[www.itaipbc.org.mx](http://www.itaipbc.org.mx)